Jueves 24 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 712

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ½ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 24.

El nacimiento de San Timoteo, discípulo de San Pablo, apostol. San Babilas, obispo en Antioquía. Los santos mártires Mardonio, Musonio, Eugenio y Metelo en Neocesarea, los cuales fueron quemados y sus reliquias echadas en un rio. San Feliciano en Fuligno, consagrado obispo de aquella ciudad por el papa Víctor; despues de muchos trabajos, en su última edad, fué martirizado en tiempo de Decio. Los santos mártires Tirso y Proyecto, en el mismo dia. San Zamas, en Bolonia, obispo de esta ciudad. La conmemoracion de San Suranio, abad, en el mismo dia, el cual floreció en santidad en tiempo de los longobardos.

Efemérides.

1616—Descubrimiento de Jacobo Lemaire sobre la union de los océanos Pacífico y Atlántico al Sur de América, por un mar austral, situado el canal de 12 millas de ancho y 15 de largo entre la tierra de Fuego y la isla de los Estados.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO

El Decreto sobre tierras públicas

Como una prueba de la imparcialidad con que *El Siglo* abre sus columnas á la libre discusion, hemos publicado en la seccion *Interior* un artículo sosteniendo el decreto expedido por el Gobierno á este respecto.

Es precisamente por medio de la controversia que se ilustra la opinion y no tenemos inconveniente en entrar en liza, con el sostenedor de esa disposicion, porque la conviccion que hemos formado desde la simple lectura del decreto, nos habilita para rebatirlo, no solo en el fondo sino en sus detalles, del mismo modo que ofrece defenderlo el articulista.

Empezaremos por manifestarle que rechazamos el carácter que le dá denominándolo ley, tal vez para concederle mas fuerza en la parte derogativa de leyes anteriores.

Ningun gobierno por estraordinarias que sean sus facultades, puede lejislar, sino decretar; y aun esos decretos, cuando tienen una importancia trascendental ó cambian disposiciones vigentes, no tienen sino un carácter transitorio, á menos que no reciban la sancion del Poder Lejislativo en tiempo oportuno.

El articulista se funda principalmente en que esa que llama ley, «nada estatuye de nuevo; que solo restituye á su vigor otras leyes preexistentes, y que si ella misma existe, es debido á no haberse guardado y cumplido como debieran las anteriores.»

Empezamos por declararle, que lejos de poner en vigor leyes, deroga en su último artículo las siguientes: de 17 de Mayo de 1833; la de 30 de abril de 1835; la de 20 de Junio del mismo año; la de 8 de Abril de 1857; la de 9 de Julio de 1852.

Fuera de esto, si leyes dictadas por la Asamblea Lejislativa no han tenido ejecucion, poca esperanza debemos abrigar de que ese *Decreto* dictado por un gobierno transitorio, pueda tener efectividad; lo que prueba que la mensura territorial no puede ser una improvisacion, sino un trabajo lento y bien preparado.

Antes de entrar á contestarle sus apreciaciones sobre las facultades de que está investido el Superior Tribunal de Justicia, haremos al articulista que parece bastante instruido por sus citas históricas, dos preguntas:

1.º ¿En virtud de qué derecho puede un gobierno provisorio dictar leyes, en un pais cuyo código fundamental proclama el sistema representativo republicano?

2.º ¿En que aula universitaria ha podido aprender á confundir la diferencia que hay entre un decreto que no puede tener sino un carácter transitorio y una ley que lo tiene permanente, á menos de no ser derrogado por los que representan la soberanía del pueblo?

Juzga el articulista las opiniones vertidas por la prensa, como resultado de la irreflexion ó de la [illegible], y nosotros le diremos que ni una ni otra [illegible] es cierta, ni nuestra opinion ha surgido de [illegible] interes alguno sino el de aconsejar al gobierno que no ultrapase sus atribuciones, dando pábulo con sus errores, á que aquellos que toman la dictadura como un pretesto, la hagan aparecer bajo un aspecto odioso.

Si el Gobierno tuviera siempre á su lado hombres independientes que hicieran llegar la verdad á su oido, en vez de consejeros que como el articulista, lejos de advertirle un estravío lo sancionan, no nos veriamos en el triste caso de tener que protestar públicamente contra sus disposiciones.

Ignorando á quien contestamos, no podriamos clasificar de interesado su juicio aconsejando que se lleve adelante el decreto; pero teniendo contacto con los hombres del foro, podemos asegurarle que ha sido unánime la reprobacion de ese decreto que por poco que dure ha de traer inmensos perjuicios á los poseedores y propietarios.

Tal vez haya pasado por la mente del articulista, que esto envuelve una cuestion de conveniencia para los que tienen una clientela; pero lejos de eso, lo que en nuestra opinion ha de suceder, es que se centupliquen los pleitos.

Vamos á dar al articulista una prueba evidente de esta verdad.

En el mismo número de *El Siglo* en que publicamos su remitido, aparecé un decreto del P. E expedido con fecha 21 del corriente, cuyo art. 1º esplica el 13º del Decreto sobre tierras públicas y dice testualmente.

«Los interesados que no quieran conformarse «con el fallo de la Comision creada por el ar- «tículo 13 referido, podrán ventilar su derecho «ante los Tribunales Ordinarios, sin perjuicio «de continuar la mensura y deslinde general.»

Si la lectura de esta enmienda no es suficiente para convencer al articulista de que el Gobierno mismo ha querido volver sobre sus pasos, comprendiendo el error en que ha caido, nos bastará agregarle algunas palabras para demostrarle que el remedio aplicado es peor que el mal.

Era completamente contrario al derecho el sometimiento de cuestiones sobre propiedad, á una Comision arbitral presidida por el Ministro de Hacienda, de cuya competencia forense tendrá idea el artículista; pero es mucho mas absurdo despues de haberse presentado á dicha Comision y haber perdido sabe Dios que tiempo en transmitaciones, ocurrir á los Tribunales Ordinarios.

Aquí viene á propósito contestarle acerca de la distincion que hace entre la autoridad administrativa y la judicial.

¿Son ó no competentes los Tribunales para decidir cuestiones de la naturaleza que pueden sobrevenir respecto á la propiedad de tierras?

Si lo son, el Decreto importa un desconocimiento de sus atribuciones; si no lo son, la enmienda hecha es inútil, desde que el Gobierno se cree autorizado para resolver como Juez.

Bajo cualquier aspecto que se considere la cuestion, el articulista se coloca en un mal terreno, porque el mismo Gobierno se ha encargado de desmentir oficialmente la teoria de derecho administrativo en que se funda para sostener el arbitrage de la Comision.

Dice tambien, que puede ofrecer todas las garantías de justicia y equidad segun el número y la cantidad de las personas que la compongan.

Puede disculparnos de una franqueza que nace del estudio práctico que hacemos de la situacion, y no vacilamos en decir que para componer la Comision, no se buscarán los hombres que tengan la lealtad de afrontar la mirada del Poder, sino los que lleven á cabo su objeto, mas que por conviccion de la bondad de su obra, por la fatal costumbre de aceptar todo sin observacion.

El articulista á quien no conocemos pero que debe conocernos puesto que colocamos siempre nuestro nombre al pié de un artículo, habrá visto por la política independiente de *El Siglo*, que no tenemos sistema en atacar al Gobierno, pero que juzgamos con imparcialidad sus actos, y cuando son contrarios á los derechos de la poblacion los combatimos, no con la audacia de los que hacen alarde de ideas estravagantes, sino con la verdad y la sensatez, de los que aman su pais y su partido.

Nos hemos resuelto á darle una contestacion, porque lo vemos colocado en un terreno falso y por que en las líneas que hemos recorrido, encontramos la decencia de lenguaje que abre la puerta de la discusion.

Si la brevedad de un artículo de diario no nos permite bastante espacio para esplayar nuestras ideas, esperamos de nuevo su palabra y tendremos gusto de discutir como él lo desea hasta en detalle, una cuestion que es de interes general.

F. y A.

El comercio en Itapirú.

En nuestro número de ayer hemos publicado una nota dirigida al Gefe de la Escuadra Argentina, relativa á la visita que se ha de ejercer en todos los buques que lleguen á Itapirú, y prohibiendo absolutamente desembarcar cosa alguna *especialmente* á todos aquellos que hubie-en salido de Montevideo con carga y no viniesen despachados *por las aduanas argentinas*, ordenándoles regresen inmediatamente á Corrientes, donde deberán *aduanarse*.

Como se vé, la prohibicion no puede ser mas completa, y nuestra plaza queda excluida completamente de todo comercio con un territorio estrangero ocupado en este momento por las fuerzas de la alianza, de la cual hace parte la República Oriental.

El comercio queda avisado.

Por nuestra parte, no dejaremos de protestar contra el proceder de semejante exclusivismo pues es la primera vez, sin duda, que se vé rodear á un ejército en campaña con aduanas para esplotarlo, en un punto donde no hay otros consumidores que los mismo soldados.

Mientras tanto, observa la Nota que nos ocupa, que «si algunos de estos buques *manifestase traer carga* para los proveedores, les permitirá desembarcar esclusivamente lo que pertenezca á la Proveeduria.»

Está visto que los proveedores son los que esplotan esclusivamente *el mercado* de los ejércitos en campaña, el cual se vé obligado á pagarles lo que se le pida si quiere satisfacer sus necesidades, porque gracias al privilegio de que gozan, nadie puede hacerles concurrencia. El soldado pues aparece destinado á enriquecer los proveedores, mientras tanto ¿quien paga al soldado? El Estado. Luego el Estado es quien consiente en que los proveedores lo esploten. Esto es curioso, y no queremos profundizar mas el asunto.

En resúmen, nuestra plaza, que sirve de depósito gratuito para la mayor parte de los artículos mandados á Itapirú, queda escluida de todo comercio con aquel punto, en consecuencia de las trabas que se acaban de imponerle. La represalia seria muy fácil, pues solo consistiria en hacer pagar el almacenage con mas un derecho de tránsito á todos los artículos reembarcados ó trasbordados para Buenos Aires y todo el litoral del Paraná; pero no aconsejaremos esta medida, por que somos enemigos de las guerras de tarifa.

Sin embargo, esta es una consideracion que debe hacer valer el Gobierno en las gestiones que está siguiendo en ese asunto, y para lo cual pasó el Sr. Ministro de Negocios Estrangeros á Buenos Aires.

Hacemos votos por que el Sr. Flangini consiga la reconsideracion de semejante medida, pero pocas esperanzas abrigamos á ese respecto, porque no es pequeña *la potencia* contra la cual tiene que luchar, la de la esplotacion, la del dinero, la de los proveedores de un gran ejército. No hay cañones rayados bastante fuertes para resistirla.

A.

A la «Opinion Nacional.»

Le declaramos que reciba hoy nuestra última palabra, porque no es la mision de la prensa hacer una especulacion de principios y mucho mas, bajo el anónimo.

Nuestro nombre está al frente de *El Siglo* y el pueblo nos prueba dia por dia, lo que valora la altura de sus doctrinas.

Si *La Opinion* no tiene cuestiones que tratar y necesita de la polémica para llenar sus editoriales, puede buscarla en otra parte que en cuanto á nosotros, estamos decididos á no prestarle mas material y á seguir adelante con nuestro propósito, hablando la verdad al pueblo sin importarnos las apreciaciones que cualquiera pueda hacer, de nuestros artículos.

Sin ódios ni adulaciones, estamos colocados en el terreno de la imparcialidad y los resultados prácticos de la empresa, son la prueba de que el pueblo no atiende á las exageraciones, pero respeta la imparcialidad de las ideas.

F. y A.

Baños de Mar.

En vista del ensanche que ha tomado la capital y de la invasion de los edificios en las orillas del rio, muy pocos son los puntos aparentes que nos quedan para baños en la ciudad; en realidad no hay mas hoy dia que el establecimiento del Sr. Bastos para responder á esa necesidad, sobre todo para señoras, y el precio módico que cobra no lo hace oneroso para la poblacion.

Pero, andando el progreso, esto tampoco bastará para las necesidades de los bañistas que todos los veranos vienen aquí del interior y de la República Argentina con ese objeto. Ya se ha notado la falta que nos hace un gran establecimiento de baños de mar, como el de Dieppe, de Trouville, de Biarritz, de Francia, montado con todas las comodidades posibles en algun sitio aparente, y nos consta que esa idea cundió ya en algunas personas que tienen el proyecto de formar una sociedad para llevar la idea á cabo.

Uno de los puntos mas indicados es la playa de Ramirez, pues el Buceo es demasiado distante y creemos que la sociedad se fijó en aquel, donde se estableceria una verdadera casa de recreo, con hotel, jardin, etc., y ómnibus para transportar los bañistas del pueblo.

La idea nos parece muy buena, creemos que ha de ser lucrativa, y veremos con gusto que los iniciadores de la idea la realicen cuanto antes, seguros que han de encontrar accionistas y proteccion.

He aquí otro objeto que se deberá al espíritu de empresa que ha creado ya varios buenos edificios y establecimientos entre nosotros; sigamos en esa via, y pronto se transformará Montevideo asegurándole una vida propia y labrando la prosperidad de la República.

De nuestro corresponsal.

Buenos Aires, Enero 21 de 1867.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Estimado amigo:

Sucesos de la mas grave trascendencia se han desarrollado en estos dias en el Interior de la República, y lo considero á V. perfectamente impuesto de algunos de ellos.

Me permitirá V. que por hoy quebrante la honra de mis procederes como corresponsal, para entrar en apreciaciones que considero indispensables para esclarecer bien los hechos y evitar sean desfigurados como frecuentemente sucede á la distancia.

La bandera de rebelion levantada en Mendoza por los presidarios de la cárcel acaudillados por Cárlos Juan Rodriguez y Videla, empieza á dar sus frutos.

La incógnita está despejada y los enemigos de la actualidad de la República, con el rostro descubierto frente á nosotros en pugna con la ley y las instituciones.

Aquella ridícula declaratoria de los revolucionarios de someterse á la autoridad nacional, y ser el programa político de la revolucion puramente local, no fué sino una farsa inicua para alucinar á los cándidos.

Mendoza convertida hoy en el foco de la mazhorca y de los enemigos de la política actual reune en su seno todos los malos elementos dispersos alhagados con el robo y el botin del saqueo.

De ahí es que una gruesa columna de las tres armas se puso en campaña despreciando, diré así, á las fuerzas del General Paunero, y cayendo como lo hicieron sobre el Gobernador de la Rioja en San Juan.

La accion del Pozito el 5 de Enero es una prueba del arrojo y decision con que esos vándalos marchaban á los alhagos de un saqueo en San Juan y no hay que dudar que á la fecha aquella rica y floreciente ciudad estará pasando por dias de torturas y sufrimientos de toda especie.

No entraré en comentarios sobre aquella jornada, que si bien fué una derrota para las armas de la ley, el Gobernador Campos cumplió hasta el último momento con su deber y ha acreditado en su heróica retirada, que jamas lo arredra un contraste, ni menos teme las hordas salvajes de la anarquía.

El Coronel Campos habia recibido órden del General Paunero de mantenerse firme en San Juan y no librar batalla con fuerzas desiguales sin ser obligado por el enemigo. En ambas situaciones él cumplió las prescripciones de la autoridad superior y esto es una prueba mas de su conducta como militar, que lo acredita ante el pueblo argentino.

Ahora bien, con el desastre del Pozito la situacion se complica muy seriamente.

Mendoza y San Juan, las mas ricas Provincias de Cuyo están hoy en poder de los revolucionarios disponiendo de todos sus recursos y grandes elementos de movilidad.

La Rioja asaltada por montoneras encabezadas por Varela, quo las ha introducido de pais estrangero, se halla tambien en grave peligro.

No falta quien con algun fundamento supone, que los revolucionarios amagarán á San Luis, y contando con los reconocidos anarquistas que hay en Córdoba, especialmente en algunos Departamentos, intenten tambien convulsionar esta Provincia.

Si desgraciadamente estos presagios salieran ciertos ¡cuan complicada seria entonces la situacion de la República!

Es un hecho que los malos elementos de las dictaduras vencidas en Caseros y luego en Pabon han penetrado clandestinamente y aun muchos sin embozo en el Interior y que esa mala semilla abunda en algunas Provincias. En el Rosario mismo se ha apercibido la autoridad de ciertos manejos hostiles á la actualidad y de esto la prensa de la localidad ha dado cuenta.

¿Quién puede dudar que Entre Rios es otro foco de anarquistas y enemigos?

Conteste Basualdo y Toledo, véase la prensa local, recuérdese que allí fué la guarida del partido blanco destruido y anonadado el 20 de Febrero.

Por último no se ha visto la prensa Correntina y la multitud de correspondencias del ejército, que nos han dicho y revelado, como allí, en la plaza de armas del ejército aliado es el foco de los aparaguayados, que no solo hacen una propaganda hostil á nuestra causa sino que de ahí mismo se han enviado armas y pertrechos bélicos al enemigo estrangero de la Patria?

Mas que esto ¿cuál ha sido la conducta de la prensa chilena y la de algunos diarois de esta? Frescas están sus páginas para descubrir en ellas su plan político.

No hay ya para que ocultarlo, ni es una gran dificultad por vencer para conocer ese plan.

Las raices de la guerra civil sembradas por malos hijos de la Patria desde tiempo atras, han reventado, y de ahí nace la grave y delicada situacion en que nos hallamos.

Pero no importa. La tormenta ha de disiparse, la anarquía encontrará su tumba y las armas de la ley cumplirán su deber: será quizas esta la última sombra funesta que viene momentánea mente á oscurecer el cielo de la Patria.

—El Gobierno Nacional comprendió al fin su posicion y la marcha que debia seguir en esta crísis despertando del letargo en que los dejó sumidos el contraste de Curupaity.

En el puesto del honor y del deber ha entrado de lleno á su trabajo con la firmeza y energía que el caso reclama, y apoyados en su derecho y en la justicia ha dictado muchas medidas importantes y de actualidad.

—Su primer paso así que llegó la noticia oficial de la accion del Pozito, fué llamar á una conferencia al Gobernador de Buenos Aires: en ella el patriota Dr. Alsina ofreció á la primera autoridad de la Nacion todos sus recursos, todos los elementos que le exigieren y fuesen necesarios.

De allí partieron los primeras medidas en el sentido de aprestos bélicos.

—Tras esto vino la órden de prision á varios individuos, entre ellos el célebre Clavero que está detenido en la Policía con otros asegurados el sábado á la noche y los redactores de *La Palabra de Mayo* y *Union Americana* que los enviarán al Ponton.

—El Comandante D. Emilio Castro Gefe de un batallon de Guardias Nacionales ha recibido órden de marcha formando una division con el regimiento de caballería de línea del Coronel Gorordo para situarse en un punto dado

—Al mismo tiempo el Coronel Co esa marcha al Rosario y allí recibirá la 2.ª division de Buenos Aires que está en el ejército, y para la cual ha ido la órden de regresar á ese punto.

Esa fuerza recibirá órdenes del general Paunero á quien se supone ya en movimiento sobre el enemigo.

—Segun noticias que se han recibido el Gobernador de Córdoba se propone reunir de 2 á 3 mil hombres en la nota que le ha dirigido al Gobierno Nacional y promete ponerse á la cabeza de sus soldados.

—El comandante D. Miguel Martinez de Hoz que vino del Rosario en comision del General Paunero ha seguido ya al ejército Se asegura va á pedirle el 1.º y 6.º batallones de línea, cuya medida creo exelente, como considero seria muy acertada la que ha indicado un diario de esta y es la venida del coronel Arredondo al mando de esa columna, Gefe conocido de acreditado valor, y que, con brillante éxito hizo años atrás con Sandes la campaña por los Llanos.

—A mas de estas acertadas medidas que tiendan á reforzar el ejército espedicionario del Interior, la que el Gobierno espidió el sábado poniendo en Asamblea la Guardia Nacional de esta ciudad, lo juzgo muy oportuna y necesaria.

Esa poderosa columna estaba actualmente sin disciplina ni organizacion, y por la órden dada, van á salvarse esas faltas de que, sensiblemente, adolecia.

Establecida la Asamblea de la Guardia Nacional, equipada, armada y disciplinada, podrá el Gobierno en quince ó veinte dias contar con 1500 decididos infantes prontos á acudir donde fuere necesario.

Igual número podrá quedar para el servicio de guarnicion y será un apoyo fiel del Gobierno.

— Me aseguran que el Gobierno se ha dirijido al General en Gefe esponiéndole la situacion del Interior para que, de acuerdo con las miras del General Paunero de que va encargado Martinez de Hoz, designe las fuerzas que él juzgue conveniente para engrosar la columna de aquel Gefe.

—El Dr. Perez Gomar ha dejado desde el sábado la redaccion del *Pueblo*: lo sustituirán, segun me dice, los actuales redactores de las noticias y de la crónica H. Larguia y Brito.

—En el despacho del Inspector general de armas se reunieron ayer los Gefes de la Guardia Nacional de infantería y caballería de estramuros á recibir órdenes.

—El Ministro de Relaciones Esteriores de ese Estado Sr. Flangini fue introducido el sábado al departamento del Vice-Presidente de la República, por el Encargado de Negocios Sr. Varela.

La estrevista ha versado sobre la disposicion del General en Gefe del Ejército apropósito del comercio en Itapirú.

—El sábado entraron en la Oficina de cambio establecida en el Banco de la Provincia como 250 mil patacones, de manera que hay ya como cuatro millones de pesos fuertes para responder á la conversion del papel.

—El Gobernador de la Provincia tuvo hoy una nueva conferencia con el Gobierno Nacional.

—Hoy ha habido gran movimiento en los cuarteles, con motivo de la Asamblea de la Guardia Nacional.

—La nueva Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha dirigido una nota de felicitacion al Gobierno de la Provincia, apropósito de la creacion de la oficina de cambio

—La *Nacion* ha anunciado ayer que en esta ciudad existe una gavilla de conspiradores, y á esa hora, dice, ya habrá sido capturada por la Policía.

Segun á mi me aseguran, esto es cierto, y son varios los individuos que hay asegurados.

—A las 9 de la mañana llegó hoy el *Cisne* y á las 12 y media el *Esmeralda*, ambos con fechas de Corrientes hasta el viernes 18.

Del teatro de la guerra nada absolutamente dicen.

La *Esperanza*, refiere que el miércoles de la semana anterior subió hasta *Itati* el vaporcito brasilero *Enrique Martins*

Allí desembarcó su guarnicion y sorprendió una guardia enemiga, tomando prisionero al capitan que la mandaba y ocho hombres, muriendo algunos de ellos: les tomaron tambien mucho armamento y caballos que abandonaron los que pudieron salvar.

En esos momentos llegó una fuerza paraguaya en número superior á la brasilera y obligó á esta á reembarcarse.

—A las 4 y media de la tarde, hora en que le escribo, el Gobierno toma nuevas y enérgicas medidas.

El Sr. D Emilio Castro va á ser nombrado Gefe de Policía.

Los vigilantes estan todos reunidos en el Departamento, y en continuó movimiento.

Esta noche duermen fuerzas de guardias nacionales en los cuarteles.

Si como se ha dicho hoy, habia aquí un conato de revolucion, la situacion está dominada y salvada.

(*Su Corresponsal.*)

EXTERIOR

Francia.

Hé aquí el final de la crónica política de la *Revue des deux Mondes* del 1º. de diciembre:

La empresa mejicana tan conocida de todo el mundo, en su origen, en sus primeros pasos, como siguió, y como ha terminado, no ha sido mas que una série de errores.

El pensamiento de fundar un imperio para Maximiliano era conocido de antemano; este proyecto imaginado por los emigrados mejicanos, que siguieron á nuestro primer cuerpo espedicionario, estaba en resaltante contradiccion, con los principios franceses, que nos prohiben el imponer á un pueblo, un gobierno por medio de la fuerza.

Este pensamiento, no estaba en proporcion con los intereses comerciales entre Francia y Méjico.

¿Y cómo ha sido sostenido? Por una parte, por una alianza con España é Inglaterra, que cesaria el dia en que los hechos se revelasen, y por otra por una série de medidas militares insuficientes y mal preparadas; tres tentativas se necesitaron para penetrar en el pais, tomar á Puebla y ampararse de Méjico.

La última espedicion, la del general Forey, apesar de lecciones anteriores, se retardó en sus primeros movimientos, por la insuficiencia de preparativos, y se vió obligado á esperar por equipos, que valian una suma enorme y que le fueron enviados de Estados-Unidos, entonces en guerra civil.

Los primeros resultados habian sido predichos por la oposicion; el resultado final lo presintió el instinto general del pais.

¿Quién podrá fijar las sumas gastadas en la espedicion de Méjico? quien podrá enumerar las pérdidas que ha causado á nuestro ejército? la fatiga que ha causado á nuestra organizacion militar? Quién afirmará que la influencia de estos ruinosos acontecimientos, no se haya hecho sentir en las vacilaciones y decepciones, que han marcado este año la senda que ha seguido nuestra política estrangera en Europa?

Ante esta larga sucesion de faltas, la Francia ha mostrado su desaprobacion y no ha desmentido un solo dia su asombrosa docilidad, y es á ella á quien acusan de ceguedad, de parsimonia, de lascitud moral!

Mas puesto que se va á poner un término á los compromisos, á los gastos ruinosos de la empresa mejicana, aconsejariamos á la oposicion que fuera generosa é indulgente para con el poder. Sin embargo seria necesario que los resultados que con tanta fuerza produce tal esperiencia, fuese proclamada con una energia tranquila.

Es un hecho incontestable que la cuestion mejicana no ha sido aceptada por la opinion pública, y ha sido la obra de la iniciativa del poder.

Una demostracion mas poderosa hubiera pues desviado el error del origen, ó al menos se hubieran atenuado las consecuencias.

El mismo espíritu de justicia, y la misma solicitud patriota, deberian haber inducido al pais y al poder á un tiempo, á tomar las precauciones conocidas que hacen imposibles semejantes faltas como iguales desaciertos.

La alta comision que se formó, bajo la presidencia del Emperador, para preparar la reorganizacion del ejército, ha tenido frecuentes reuniones, pero hasta que el plan de esta comision no se haya concluido y puesto en conocimiento del público, no es razonable el discutir los diversos sistemas de reserva que puedan presentarse; los debates no descansarán sobre una base sólida, ni derramarán la luz sobre este punto dominante de la política francesa, sino cuando el plan del gobierno haya sido formulado y publicado.

Tambien se cree que la alta comision apesar de sus reiteradas objeciones no haya adelantado mucho en su obra, pues se asegura que estas objeciones han sido mas fuertes que las combinaciones mas fuertes; sin embargo ya es tiempo de adoptar, aunque provisoriamente, un sistema que hasta que llegue el voto de la cámara, proporcionará un alimento útil, á las reflexiones y el trabajo colectivo de la opinion pública.

La pronta adopcion de un proyecto, la exige el mismo interes de la espedicion de los negocios.

El presupuesto dependerá de las condiciones de la gran reforma militar, pues este no puede elevarse al Consejo de Estado mientras la cuestion militar no se haya arreglado, y si la incertidumbre dura algun tiempo, la reunion del cuerpo legislativo no podrá tener lugar en su época habitual, el mes de Enero; será tal vez necesario aplazarla para el mes de Febrero.

Difícil es el creer, que se llegue de una vez á la forma definitiva y perfecta de la institucion que se trata de reorganizar.

Nuestra opinion es que esta ley futura, será buena y nacional, cuando se haya estudiado en todos sus aspectos, se haya agitado con calor, y que tambien la opinion publica la haya comprendido profundamente; por fin deben apresurarse á presentarla ante el juez supremo y decisivo que es el pais.

E. Forcade.

Estado de la marina española.

Leemos en la *Política* de Madrid:

El temerario cuanto glorioso ataque del Callao y la acometida que á las baterias de la isla de Lissa dió el almirante Albini, arrojan ejemplos que nos impulsan á emitir algunas observaciones acerca de las condiciones actuales de nuestra marina de guerra.

Gozamos de gran reputacion entre la gente de mar en punto á saber construir buques de madera, y donde quiera que se ha presentado alguna de nuestras modernas fragatas, ha sido objeto de las alabanzas y encomios de entendidos almirantes y oficiales. En condiciones iguales pueden colocarse en línea de combate al frente de los mejores buques franceses, italianos, ingleses y norte-americanos; pero como el sistema de construcciones es hoy diferente, nos hallamos en situacion desventajosísima respecto de estas naciones.

El problema hoy, en el punto á que han llegado los adelantos de la ciencia, consiste en tener buques con fuertes revestimientos hasta la linea de flotacion, con gran fuerza de propulsion y pocos cañones, pero de un efecto destructor por su diámetro y por su alcance. El pais que, contando, como nosotros, con costas dilatadas, no presente elementos de resistencia igual á los de ataque, se verá arrollado y perdido. El dia que un acontecimiento grave le obligue á ponerse en disposicion de defender el honor de su pabellon, ó sostener la neutralidad de sus aguas, si carece de los medios necesarios, sobre quedar rebajado en su respetabilidad y consideracion, estará espuesto á sufrir una desmembracion y hasta perder su nacionalidad.

Ya en las acometidas contra Sebastopol se vió la insuficiencia de aquellos inmensos navíos de 100 y 120 cañones que llevaron los ingleses y franceses al mar Negro, con los que jamás pudieron forzar la entrada de ningun puerto de guerra. Iguales resultados dió la acometida de Albini contra las baterias de Lissa con fragatas de madera, mientras que con solo dos buques blindados, el *Formidabile* y el *Castelfidardo*, fueron aquellas dominadas y apagados sus fuegos.

En el Callao nosotros hemos podido observar y aprender que, mientras la *Numancia* permaneció en línea haciendo alarde de su invulnerabilidad, los buques de madera sufrieron mas ó menos averías, y difícilmente se repetirá otro ataque de aquella índole que no dé por resultado irse á pique un buen número de barcos.

España necesita crearse una flota de buques blindados, si ha de figurar dignamente entre las naciones marítimas de Europa, y aunque esto imponga un gran sacrificio, es necesario sobrellevarlo para nuestra propia defensa. Los buques de madera van á ser relegados á los arsenales, y dentro de poco no serán mas que un objeto de comparacion entre antiguos y modernos sistemas.

Contamos actualmente con la *Numancia* y la *Tetuan* en el mar, y con la *Zaragoza*, la *Victoria*, la *Arapiles* y el *Principe Alfonso* en construccion. Se ha dicho, aunque de cierto no lo sabemos, que se han comprado dos monitores en los Estados Unidos, y, aunque todos estos buques representan una fuerza respetable, no bastan para las necesidades del servicio y las eventualidades de guerra.

Consideraciones que no debemos ahora indicar, por estar al alcance de todo el mundo, aconsejan que en la isla de Cuba haya una division de buques encorazados y pequeños monitores ó baterias blindadas para la defensa de aquella Antilla. Filipinas exige tambien, cuando menos, dos con igual objeto. Los franceses en Cochinchina, los ingleses en la China y los norte-americanos en California y en el Japon, cuentan ya con buques encorazados. En la Península debe haber los necesarios para formar escuadra ó estar en disponibilidad de cubrir atenciones imprevistas, y, aunque todo esto, es cierto, exije grandes desembolsos, las naciones no pueden prescindir de ellos por ser uno de los elementos de su existencia.

Si careciésemos de cañones, si no tuviéramos buen armamento para nuestro ejército, claro y evidente es que habria que comprarlo á esta de cualquier sacrificio. No tenemos buques blindados; hay, pues, que hacerse de ellos, como una condicion precisa para nuestra defensa.

Europa está llamada á terciar en cuestiones muy pavorosas, y Alemania por una parte, y el Mediterráneo de otra, han de ser los campos de batalla donde se ventilen las gravísimas cuestiones que preocupan hoy á todos los gobiernos previsores.

Venecia.

La calma ha sido completamente restablecida en Venecia. El *Rinovamento*, dice que en seguida de la manifestacion de los obreros en Hotel-de Ville, el ecónomo municipal, que contribuyó á aumentar el desorden ha sido, por deliberacion de la municipalidad, destituido de su empleo, para dar satisfaccion á las justas reclamaciones del público.

El dia 4, nuevas reuniones se formaban y se dirigian á la municipalidad para reclamar los trabajos prometidos. Los obreros fueron invitados á retirarse á sus respectivos barrios, donde habian colocados listas de suscricion para los trabajos del canal. Estos trabajos han comenzado inmediatamente, sin intervencion de ningun empresario, reservándolos á los obreros de la ciudad.

Un aviso de la municipalidad, informa á los obreros que están sin trabajo, que se va á proceder á la escavacion y demolicion del Aguissanti y del Priuli en los SS. Apostoli. Se cree que estas medidas bastarán para restablecer la confianza.

Leemos en la *Gazeta de Venecia* que el general Chiodo y el comandante Negri han visitado otra vez á Malamocco y á Chioggia, y han inspeccionado con cuidado el arsenal y las vecindades dependientes de la marina.

Las facilidades que ofrece Venecia para grandiosos establecimientos marítimos, han llamado la atencion de la comision destinada á proponer las medidas de utilidad para Venecia é Italia.

El escrutinio de las balotas ha terminado.

Venecia y la diputacion Veneciana se ha compuesto definitivamente; en ella se encuentran formando parte, tres antiguos emigrados, los Sres. Maldini, Scolari y Fambri; un comerciante el Sr. Maurogonato y dos abogados, Bullo y Vari. Todos estos diputados pertenecen á la opinion liberal y moderada.

Se asegura que la administracion extraordinaria confiada á los comisarios reales en Venecia y Mantua, pronto va á regularizarse por el nombramiento de los prefectos.

El discurso del marqués Pépoli

En los círculos políticos de Paris está dando lugar á toda especie de comentarios el discurso que ha pronunciado recientemente en Padua,

---

FOLLETIN

74

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

«Presentóse últimamente Gines, manifestando que todo estaba corriente, y que era necesario marchar á bordo.

«Ya era de noche, y no se podia diferir aquella operacion.

«Las dos amigas estaban inconsolables.

«Francisca manifestó su deseo de no separse de su amiga hasta dejarla en el buque que debia conducirla á América, á aquel pais que habia servido de tumba á su hermano.

«Gines y Catalina se miraron horriblemente. La víctima se les entregaba.

«En su consecuencia, se dirigieron al puerto.

«El cielo, en vez de estar sereno y despejado como en la noche anterior, estaba cubierto de nubes de color de plomo.

«La luna hacia esfuerzos por romper aquellos espesos celajes; pero solo conseguia bañar ligeramente con un resplandor pálido la recortada orla de aquellos vapores.

«No hacia viento, y el mar estaba grueso y amenazador.

«Bramaba sordamente, como un leon que se despierta.

«Espesas sombras cubrian la negra superficie del Océano.

«Catalina llevaba de la mano á Francisca, y parecia sufrir extraordinariamente.

«La hermosa condesa lloraba en silencio.

«De este modo llegaron á la orilla del mar.

«En lo mas apartado del muelle habia amarrada una lancha y Gines las condujo hácia ella.

—«¿Adónde está el barco que debe conduciros? preguntó Francisca con ansiedad.

«Gines se contentó con decir que estaba fuera de babia, para aprovechar el viento de la noche

«Esta respuesta satisfizo á la condesa, y no titubeó en embarcarse al lado de la que tenia por la mejor amiga.

«La lancha estaba gobernada por Gines, y bien pronto se apartaron de la tierra.

«La jóven Francisca temblaba.

«Desde el momento que el filibustero principió á bogar, desaparecieron las lágrimas de los ojos de Catalina.

«Una cosa como parecida al ébano ciñó, por decirlo así, las sienes de la criolla.

«De este modo se internaron insensiblemente mar adentro.

«Francisca decia mil expresiones cariñosas á su amiga pero esta no contestaba.

«De pronto cesó Gines de remar.

«La oscuridad era profunda.

«Catalina se puso de pié.

—«¿Hemos llegado? pregunto la condesa.

—«Sí, contestó Catalina.

—«¿Pero donde está el barco? Yo no lo veo.

—«¡El barco! ¿Creéis que yo iba á embarcarme?

—«¡Oh! entónces, ¿qué quiere decir esto?

—«Esto quiere decir, que vais á morir, dijo Catalina, lanzando una sangrienta carcajada.

«La condesa dió un grito horroroso, al oir esta palabra.

«En los ojos de su amiga brillaba la sentencia de su muerte.

«Detras estaba Gines con un puñal y una cuerda.

«Quiso huir; pero la rodeaba el mar por todas partes.

«La desgraciada víctima, no pudiendo comprender aquel crimen, creyó que soñaba.

«Estaba en poder de dos demonios.

—«¡Socorro! . . . ¡Socorro! exclamó, alzando sus manos al cielo.

«Pero Gines no le dió tiempo para concluir con esta súplica de la desesperacion.

«A una señal de Catalina, se apoderó de la víctima.

—«¿El puñal ó la cuerda? preguntó el bandido.

—«La cuerda, contestó la implacable criolla.

«Francisca quiso hacer un esfuerzo supremo para librarse de las garras que la oprimian; pero esta resistencia fué para que sus instantes fuesen mas crueles.

«Gines afianzó á la débil condesa de la cabeza, y echándole la cuerda al rededor del cuello, trazó rápidamente un nudo corredizo, que se oprimió en la garganta de la víctima.

«La criolla recogia la mirada agonizante de la infeliz, con una sonrisa siniestra.

«Poco á poco la cuerda fué estrechándose cada vez mas.

«Francisca estendió sus manos para buscar un apoyo; pero solo pudo azotar el aire trémulamente.

«Su pálido rostro se inyectó de sangre; sus ojos se desencajaron, hasta que cayó á los pies del verdugo, sin vida, pero con un temblor convulsivo y espantoso.

«Consumado el crímen, Catalina ató al extremo contrario de la cuerda una gran piedra, colocada de antemano en el fondo de la lancha, y mirando á Gines, le dijo:

—«Al mar.

«Tomó este en sus brazos el cadáver de la desdichada condesa de Segalvo; suspendió la piedra sobre las olas, y haciendo un violento empuje, la arrojó al abismo.

«Un sordo ruido retumbó en el mar al caer el cuerpo: flotó por un momento el vestido blanco de la víctima, hasta que, abriéndose un ancho remolino, desapareció para siempre.

—«Hemos ganado la partida, exclamó Catalina, mirando á Gines. Desde hoy en adelante soy la condesa de Segalvo. Entre Francisca y yo hay un parecido perfecto: nadie me conoce: los que me han visto, podrán ganarse á fuerza de oro.

—«¿Pero y el baron de San Yuste? preguntó Gines.

—«¡El baron! Allá veremos.

«Y Catalina no tuvo en aquel momento valor para contestar categóricamente.

«Viró la lancha, y se dirigieron á tierra.»

CAPITULO VI.

METAMÓRFOSIS.

—¿Y á que viene ese nombre?.....Remordimientos, desesperacion, anatema, todo se encierra en él.

El cervecero rey.

«A mas de un asesinato, la criolla intentaba cometer un robo.

«En virtud del parecido que existia entre ella y su víctima, bien podia investirse con el título de condesa de Segalvo.

«Ademas, amaba á su manera al baron de San Yuste, y tal vez abrigaba la esperanza de que aceptaria su mano, tan luego como la viese investida con la pingüe herencia del condado.

«Le era preciso mudar de nombre é imitar prodigiosamente á la desgraciada Francisca.

«Los malvados poseen el arte de tomar los ademanes y aun las formas de aquellos á quienes tratan de imitar.

«Catalina era otra mujer cuando volvió á tierra.

«Como nada tenia que hacer en Santander, volvió á montar en el coche que las habia conducido allí, y se dirijió á la torre de Segalvo.

«Los criados miraron con extrañeza á la condesa, creyendo encontrar un parecido distinto á ella; pero sus escrúpulos desaparecieron bien pronto al recibir generosos regalos.

«¿Cómo era posible sospechar el horrible drama que se habia verificado en medio del mar?

«Así fué que Catalina logró la victoria en su primer ensayo.

«El camino de la primer jornada fué feliz, llegando á San Vicente de Liebana casi á la misma hora que el dia anterior.

«Pero Catalina no habia visto que detras de su coche caminaba el pasagero que en la pasada noche habia pernoctado bajo el mismo techo.

En su consecuencia, cuando la criolla se dirigió al mirador, se encontró al jóven desconocido, que parecia aguardarla.

—«¡Vos aquí! exclamó ella dando un paso atras.

—«A vuestro lado, señora, contestó el caballero acercándose á ella.

«Estaban solos, y la noche brindaba nuevas dulzuras á aquellos dos corazones que se habian encontrado en el espacio de la vida.

—«Yo creia, replicó Catalina, que no nos volveriamos á ver.

—«¿Por qué causa?

—«No me obliguéis á hacer confesiones dolorosas.

«Y por aquella vez quiso aparecer el pudor en las mejillas de la jóven.

—«Señora, exclamó el desconocido, hay acontecimientos supremos, que si bien en las apariencias tienen una significacion vulgar, no es así en el fondo. Nosotros, impelidos el uno hácia el otro, nos hemos encontrado en esta oscura morada, acaso para que nuestro destino se ligue en un lazo indisoluble. Alucinados por nuestra juventud, cometimos un error que deploraria en otra circunstancia. Por segunda vez nos hemos vuelto á reunir, ¿Quién sabe lo que esto significa?

—«Pero, caballero. . . . ¿qué intentais? . . . .

—«Quiero deciros que os amo, señora: quiero explicaros lo que es para mí una aventura del género de la nuestra.

—«Bien: hablad.

—«Voy á hacerlo. Pudiera abusar de la ventaja que tengo sobre vos; pero mi carácter es contrario á faltar al respeto que se merece una señora. Habéis sido mia, y en pago de ello os ofrezco mi nombre y mi fortuna.

«Catalina no comprendia el idioma del honor, y quedó asombrada; sin embargo, dijo:

—«¡Oh! tenéis elevados sentimientos, por lo que veo.

—«Soy caballero.

—«¿Y puedo confiar en vuestra palabra?

—«Aun nadie la ha puesto en duda.

—«¿Me conocéis tal vez?

—«No os he visto jamas

—«Entónces, voy á contestaros con la misma lealtad con que me habéis hablado.

—«Hacedlo, pues.

«Miráranse los dos jóvenes, y Catalina dijo:

—«Antes os diré mi nombre. . . . á vos, que habéis sabido deslumbrar mi inexperiencia y conducirme á un abismo cubierto de flores. Me llamo Francisca Hipólita Neira de Yusa, y soy condesa de Segalvo.

—«Yo me llamo Roberto Mauricio, conde de Sotojove. Es decir, que siendo iguales de nacimiento, podemos marchar al altar el uno junto al otro, sin avergonzarnos.

—«¿Luego me proponéis formalmente un matrimonio?

—«Sí.

—«Acepto; pero con una condicion.

—«¿Con cuál?

—«Compromisos anteriores al vuestro, ligan á otro hombre mi palabra, mas bien que mi corazon.

«El conde de Sotojove se puso pálido.

«Amaba de corazon, y se apresuró á contestar.

—«¿Y ese hombre tiene los derechos que yo tengo?

—«No.

—«Entónces, ¿qué pensáis hacer?

—«Ganar tiempo, para quedar á la altura en que debe quedar una señora.

—«Corriente ¿Cuánto tiempo necesitáis?

—«Un mes escaso.

—«¿Y despues?

—«Podéis buscarme.

—«¿Dónde?

—«En la torre de Segalvo.

—«¿Y podré entónces aspirar á vuestra mano?

—«Entónces sucederá una de dos cosas.

—«¿Qué?

—«Me encontraréis casada, en cuyo extremo habré tenido que sacrificar mis sentimientos á mis deberes, ó en caso contrario, cumpliré vuestros deseos.

—«Juradmelo.

«Catalina lo juró cien veces.

«Tenia entre sus redes á un conde y á un baron, y esto la hizo soñar en el porvenir.

«El resto de la noche la pasaron entregados á un amor delirante.

«La aurora los sorprendió en brazos el uno del otro, hasta que llegó el momento de separarse.

—«No os olvidéis de vuestras promesas, le dijo el conde de Sotojove al tiempo de despedirse.

—«Jamas, contestó ella.

—«Dentro de un mes volveremos á vernos.

—«Dentro de un mes seremos felices.

«Para el alma estragada y criminal de Catalina, aquella escena tenia el atractivo de satisfacer un deseo, y á la par una esperanza de envolver á un corazon noble en sus peligrosas redes.

«Esta idea la embriagó durante la segunda jornada. Con todo, no dejaba de meditar si seria conocida por la servidumbre.

«Esperó que fuese de noche para hacer su entrada en la torre, y con esta precaucion logró no llamar hácia sí la atencion de sus criados.

«Al dia siguiente varió de servidumbre, é introdujo á Ginés en la torre en calidad de mayordomo.

«Dueña absoluta de aquella mansion, registró el archivo, inspeccionó las rentas del condado, Gines tomó cuentas al mayordomo saliente, y resultó una existencia de seiscientos ú ochocientos mil reales.

«Así fué que Catalina pagó con el dinero de la víctima á aquel que la habia estrangulado.

«Nadie se habia apercibido del atrevido y casi inconcebible cambio de personas.

«La criolla creia segura su victoria, y esperaba la llegada del baron de San Yuste, á quien amaba con locura, por lo mismo que se habia visto despreciada de él.

«En efecto, al dia inmediato, á la caida de la tarde, sintió la carrera del caballo del baron.

«Habia llegado el momento mas crítico. Catalina se sentó en el sillon que ocupaba siempre la infeliz Francisca.

«Pocos momentos despues se presentó el baron, y engañado al pronto con la semejanza prodigiosa de las dos, se acercó á ella y le besó una mano con respeto.

—«¿Habéis vuelto ya, mi querida amiga?

«Y al decir estas palabras, clavó sus apasionados ojos en la que él creia era su amante.

—«Ya estoy á vuestro lado, contestó Catalina.

«El baron se puso de pié rápidamente.

Lista civil para el Papa.

Dinamarca.

Haiti.

El Banco Mauá en Itapiru.

La fábrica de fundicion de cañones para la ...

El buzon de Beust.

Contrato de los vendedores de carne tasajo.

Tratados.

GACETILLA

SOLICITADAS

La escuela de niñas de la calle San Gabriel.

Recomendaciones.

TELEGRAMAS.

Correo de «El Siglo».

Observaciones meteorológicas.

Agua florida de Murray y Lanman.

Pastillas de Kemp para las lombrices.

Aceite puro medicinal

Una espléndida Mata de Pelo.

SECCION COMERCIAL

Montevideo

Ventas de frutos

Cambios.

Acciones.

Deuda Pública.

Buenos Aires

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 23.

TELEGRAFO MARITIMO

Despacho de Almacenes—Dia 23.

Descarga á Despacho—Dia 23.

Descarga á Depósito—Dia 23.

Recuarcos—Dia 23.

Llevan bultos

Aforos de almacenes—Dia 23.

Noticias marítimas

BUQUES ENTRADOS

Por el mismo.

Por el mismo.

Por Nebel y Galbisso

Por C. Moratorio.

Por el mismo.

Por Andrés Wells (hijo)

Por E. Castellanos y Ca.

Por Luis C. Franco

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por Francisco F. Estévan

Por Ireneo Montes

Por Mateo Astengo.

Por el mismo.

Por G. Ibarra (hijo)

Por Maeso y Ca.

Por Antonio Diaz hijo

Por E. Cabral é hijos

Por Juan Rossell y Rius

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS

SAMEDI 26 JANVIER 1867.

LA FILLE DE L'AIR

BALLETS

Teatro de Solis

Compañía Lírica Italiana

4ª. FUNCION DEL ABONO

El Viernes 25 de Enero de 1867.

REMATES

Por Rafael Ruano

AVISOS Y ANUNCIOS

Bolsa Montevideana

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO

Precio 4 reales.

A los Almaceneros Y CORREDORES

Bolsa Montevideana.

Casa de altos — Estando — A los quinteros — El Porvenir — Para establecerse — Se necesita — Pomada — Emplazamiento — Banco Mauá y Cª — Cocinero — Al comercio — British hospital — En el pueblo — Jemelos — Se necesita — Jardinero — Depósito — Edicto — Acreedores — Participamos — Llaves perdidas — Consta de autos — Humanidad — Cuaderno del lavado — Mata chinches — Atencion — Judicial — Al comercio — Un rico armonium — Teneduría de libros — Cajista — Obra sobre cria — Se busca — Al comercio — La venta — Cocinera — Al público — Dependiente — Agua de Barcelona — Al comercio — Sirvientes — Un dependiente — Cabello — Sociedad — A los oficiales

UN MES MAS

SOLAMENTE

LA FOTOGRAFIA DE BATE Y Cª.

ULTIMA VEZ

Exposicion de Londres 1862

ARMERIA DE LEON

PARIS GRAN DIPLOMA DE HONOR

ÚLTIMA INVENCION DE SINGER

ÚNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS

108 — Calle de Ituzaingo — 108



BARRACA DE LA PAZ.

Jacobo D. Varela y Ca.—calle del Cerro-Largo

TEJAS FRANCESAS

Cal hidráulica de Bayona

FIERRO GALVANIZADO.

PLANTAS Y ÁRBOLES DE ADORNO

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES EN VENTA

EUGENIO BERTHAULT

BETUN PARA ARREOS

395—25 de Mayo—395

REUMATISMO

AGUA GARANTIDA

¡ABRIR POZOS!

A tratar, calle de Piedras núm. 56 c. de las 10 hasta las 3 de la tarde.

Compañía Oriental de SEGUROS MARÍTIMOS

Comision E. Administrativa.

Banco de Lóndres

Banco Comercial.

HIELO

EL IDIOMA INGLÉS

TENEDURIA DE LIBROS

Caballos Entrerianos



75 POUR 100

AVISOS MARÍTIMOS



EL ORIENTAL

Su Capitan D. Bossi

Royal Mail Steam Packet Company

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Comision — Profesor — Atencion — Dos mil — Lindo terreno — Junta — Modista — J. E. A. — A los compradores — Aviso de Policía — Se ha perdido — Flor — Aviso de Policía — El Doctor — Volanta — Leche — Té té — Tipos en venta — Se necesita — Puesteros — Caballo — Se desea — Al público — Alumbrado — Rio Paraná — Rio de la Plata — Máquina

EL PRIMER PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico,

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpuillidos.

FALSIFICACIONES

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA MATA DE PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP Y EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena, « Apolinario Benitez y Ca, « Mariano Cabal, « Mariano Casares, « Vicente E. Casares, « Viuda é hijos de Gándara. Señor D. Bernardo Iturraspe, « Lavalle y Ramos, « Eduardo Lumb. Señores Maiti y Mata. Señor D. José Martinez de Hoz, « Mariano Miró. Señor D. Francisco F. Moreno, « Enrique Ochoa, « Enrique Tomkinson, « Tomás Tomkinson y Ca, « Zumarán y Ca.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul B. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política. Sr. D. Francisco J. Bocquard, « Daniel Zorrilla, « Juan Quevedo, « Federico Hamilton. Sr. D. Patricio de Salterain, « Juan Mac. Coll, « Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de *Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

FOTOGRAFIA MASONI
101---RINCON---101
Se sacan toda clase de retratos.

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.° de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

Por 3 publicaciones de 4 renglones .... $n. 0.40
Idem de 5 ó 6 id. .... « 0.50

Por los avisos de mas de 6 renglones y por 3 publicaciones se pagará 5 centésimos por cada renglon de mas.

Por 8 publicaciones, se paga á mas	la mitad.
« 8, 9 ó 10 id id	el doble.
« 15 id id	tres veces.
« 20 id id	cuatro «
« un mes id id	cinco «

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos	*cada centímetro*
« 5 ó 6 id	30	id	id
« 8 ó 10 id	40	id	id
« 15 id	60	id	id
« 20 id	70	id	id
« un mes id	80	id	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$n. 1.00
De 6 id	« 1.50
De 10 id	« 2.00
De 15 id	« 2.50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que escediesen las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.

Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30., ó 40 centésimos por centímetro.

Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple*.

SE PAGA ADELANTADO.

A los suscritores se les hará una rebaja de 10 p% sobre estos precios.

AU VIGNERON
CAFÉ Y RESTAURANT
169, CALLE FLORIDA, 169.

El abajo firmado, nuevo propietario de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer á sus clientes cuanto pudieran desear, y á ese efecto ha recibido un gran surtido de conservas y vinos de las mejores casas de Europa y puede comprometerse á satisfacer los paladares mas delicados.

Se toman pensionistas y se llevan viandas á domicilio, el todo servido con prontitud y aseo.

Tous les Jeudis et Dimanches il aura des gradoubles a la mode de Caen.

Olivier.

c. 17-15 p.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que desde el dia 10 del corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de un peso, 20 centésimos y 20 centésimos, Serie B.—Montevideo, Enero 9 de 1866—Pp. *Mauá y Ca.—J. Hayden.*
e. 10-15 p.

BANCO ITALIANO
56P – PIEDRAS – 56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus multiplices hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Rocca.

Gerencias
Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires .... « Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú .... « Ernesto de las Carreras.
Mercedes .... « Justino Muñoz.
Salto .... « Cárlos Becu.
Tacuarembó .... « Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo .... « Juan Landolfo Cuestas.
Durazno .... « Ramon de Santiago.
San José .... « Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Pera.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

d18-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8-pm

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO, 105

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y C.a, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con al apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
E.1° 1m. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
jn20—pm

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175
n1°-perm.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

ABANICOS (FABRICA DE) — RAYNAUD, 2, RUE SAINTE-APPOLINE, 2. Especialidad de abanicos, Fantasia y novedad, Comision y Exportacion.

AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS — DE BOYER. Unica lejítima contra: Apoplejía, parálisis, flatos, desmayos, Jaqueca, dolores de estómago, indigestion, cólicos, etc. 14, rue Taranne.

ALUMINIO y BRONCE de ALUMINIO — PAUL MORIN Y Cia. Venta al pormenor: 21, boulevard Poissonnière. Id. al por mayor y expediciones: 94, boulev. Sébastopol.

APARATO GAZOGENO BRIET — Para preparar las aguas de Seltz, Vichy, etc., el solo admitido en la Exposicion universal de Londres, el único aprobado por la academia de medicina. ANTIGUA CASA DE BRIET. MONDOLLOT HERMANOS, SUCESORES. Provedores de los Hospitales y Hospicios. FABRICA: 94 y 95, *rue du Château-d'Eau.* DEPOSITO: 40, *boulevard Bonne-Nouvelle.* PARIS. CASA EN LONDRES: 74, *Lawrence lane Cheapside.*

ARTICULOS DE TAPICERIA — A L'INDUSTRIE ALLEMANDE. Trabajos con punto crochet, malla y filete. Bordados *au passé.* — SE DAN LECCIONES A DOMICILIO. Mme MÉRIOTTE, Antigua casa de R. DELLBRONNER. 6, *Rue de Halevy (place de l'Opera)*, 6.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES — Madame LACHAPELLE, comadrona profesora de partear, tratamiento (sin reposo ni régimen) de las enfermedades de las mugeres, inflamaciones, consecuencias del parto, desórden de los órganos, causas frecuentes de la ESTERILIDAD constitucional ó accidental. Los medios de curacion empleados par madame LACHAPELLE son el resultado de 25 años de estudio y de observaciones prácticas en el tratamiento especial de esas afecciones. Madame LACHAPELLE recibe todos los dias de 3 á 5 en su gabinete, *rue Mont-Thabor*, 27, cerca las Tullerias.

ESTERILIDAD DE LA MUGER — constitucional ó accidental, se destruye completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE, comadrona, profesora de partear. Consultas todo los dias de 3 á 5. 27, *Rue du Mont-Thabor*, 27.

ARMAS (MANUFACTURA DE) — ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA. GUNTHER FILS, ARONSSOHN Y Cia. PARIS, 46, boulevard de Strasbourg. LIÉGE, faubourg Saint-Gilles. FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS de todos generos. En esta afamada casa se hallan á precio comodo y de primera calidad, todos artículos de caza tales que: POLVORERAS — ZURRONES DE CAZA — POLAINAS, etc.

FABRICA DE BRONCES — ESPECIALIDAD DE LICORERAS EN CRISTAL. KAFFEL HERMANOS. Fabricantes admitidos en la Exposicion universal 1867. Mueblecitos de capricho en Bronce. 52, *rue Folie-Méricourt.*

FABRICA DE GUANTES — de cabritilla de primera calidad. DESPRÉS, 89, rue de Richelieu, Paris. Admitido en la Exposicion universal de 1867.

CARRUAGES — LELORIEUX HERMANOS. 5, avenue de la Grande-Armée 5. Cerca del Arc-de-Triomphe. Antes, 2, Rond-point des Champs-Élysées.

CARTUCHOS APAGADORES — Diez veces menos de tiempo! Diez veces menos de agua para apagar los incendios. Precio 50 fr. los 100 kilos sea 0,50 c. y 0,25 c. cada uno. UNICO PROPAGADOR, AIMÉ MAURICE. 41, *rue des Petites-Écuries.*

CASA DE EMBALAGE — PARIS, PRIVILEGIADO. Especialidad para muebles, carruages, bronces espejos, etc. Fabrica de cajas de hoja de lata y de zinc. Prensa hidráulica para balas inglesas. 50, *rue de Bondy*, 50.

CINTAS Y BLONDAS — de Alta novedad. E.-J. DAMOUR. Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz. 11, Boulevard des Capucines, 11, Casa del gran hotel.

CINTURON REGENTE — reemplazando el corsé. Mmes DE VERTUS HERMANAS, inventoras privilegiadas, 21, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 21. Cuidado con los falsificadores.

CONFECCIONES — Vestidos, capas, trajes, amazonas, trajes de baile. Lenceria. PARIS Y Cia, 35, *Boulevard des Capucines.*

CUBIERTOS RUOLZ — Plateados sobre Maillechort. RICHARD, FABRICANTE, 33, *Faubourg Saint-Martin*, 33. Comision — Exportacion.

CUELLOS Y CORBATAS — LÉVÊQUE Y Cia (FABRICANTES). 11, *Faubourg Poissonnière.* Cuellos para Caballeros, alta novedad, artículos de capricho para señoras. Comision. Exportacion.

DENTISTA — Dr DARBOVILLE, MEDICO-DENTISTA, Privilegio de 15 años. 13, Boulevard des Capucines, 13, Esquina á la rue de la Paix.

ENCAJES BLONDAS — Aplicacion de Bruselas, Alençon, Punto de Calvados, de Inglaterra. VIOLARD HERMANOS, 4 privilegios de perfeccion y de invencion. 3, *rue de Choiseul, piso primero, en Paris.* 118, *rue Terre-Neuve en Bruselas.*

FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS — A. ROQUEBLAVE, 24, RUE BERGÈRE, 24.

FABRICANTES DE ORGANOS — Organos espresivos de salon. Melodiums-Pianos-Organos, etc. ALEXANDRE PADRE E HIJOS, 37, rue Meslay, 37. Unica medalla de honor en la Exposicion de 1855. *Prize Medal* en Londres en 1862.

ORGANOS ESPRESIVOS Y PIANOS — de superior fabricacion. Precio muy inferior al de las otras 1as casas. COUTY Y RICHARD, ex contramaestro de la casa de Alexandre père et fils. 89, Rue Neuve-des-Petits-Champs.

GORRERIA DE LUJO — AU GRAND FRÉDÉRIC. L. TRIBOUT, Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz y de S. A. el príncipe imperial. Admitido en la Exposicion universal de 1867. 5, faubourg Saint-Honoré, 5.

GRABADOR — Sobre toda clase de artículos. ALLAIN, 12, quai de l'Ecole, 12. Impresiones generales para el Comercio, los Banqueros y administraciones.

HOTELES — HOTEL MEURICE, 228, *rue de Rivoli, en frente del jardin de Tullerias.* Casa de primer órden para familias. Mesa redonda á 5 francos. Gerente, H. SCHEURICH.

Maison des Champs-Elysées, CASA DE FAMILIA, *Avenue de l'Alma, en la esquina des Champs-Elysées.* Propietario, DE LA BLANCHETAIS. Salon de reunion Mesa de familia Billar Salon de lectura. *Se hablan todos las lenguas.*

IMPRENTA PARISIENSE — 26, boulevard Bonne Nouvelle, 26. Esta imprenta, la mas hermosa de la capital de Francia, ha sido dispuesta especialmente para las impresiones en todas las lenguas, y principalmente en la Castellana y la Portuguesa.

JOYERIA DOUBLÉ — L. THEODORE Y POIRIER, 129, RUE TURENNE. Fabricantes de joyas de fantasia, novedades en *céramique*. Privilegiados s. g. d. g., dijes, anteojos de larga vista, cadenas, botones, jemelos, alfileres de pecho, pendientes, etc.

LENCERIA — *Lenceria para hombres.* LEVILLAYER. Privilegio (s. g. d. g.) *Rue de Choiseul*, 27 y 29.

CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA — AU CARNAVAL DE VENISE. 3, boulevard de la Madeleine. G. CLASENS. Enaguas, novedades, pañuelos, trajes.

MANUFACTURA DE PIANOS — DE LA CASA HENRI HERZ, 48, rue de la Victoire, 48. FABRICANTE DE S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES Y DEL REY DE PORTUGAL. *Proclamados los primeros de todos.*

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE — ALEXANDRINE, 5, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 5. Se entra por la rue Meyerbeer. (*Antes rue d'Antin*, 4).

MUEBLES — FABRICA Y ALMACEN. SILLERIA Y TAPICERIA. H. LEMOINE. Proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y del Mobiliario de la Corona. 17, *rue des Tournelles, cerca la plaza Real.*

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA — Fabrica especial de pequeños muebles. MOULIN, 44, Boulevard Haussmann, 44. Cerca de la Iglesia de San Agustin.

OPTICO FABRICANTE — A LA LUNETTE D'OR. BOURGEOIS, Sucesor de AUGUSTE PATTE, Ingeniero-Optico, 168, *rue de Rivoli*, 168. Cerca del gran hotel del Louvre. Esquina de la plaza del Palacio real.

ORNAMENTOS — en Zinc — Cobre — Plomo, Lata de Hierro. L. GRADOS, 112, *boulevard Richard-Lenoir*, 112. Antes, 64, rue Amelot.

PAÑUELOS — Lisos y Bordados, Letras, Coronas y Escudos de Armas bordados. L. CHAPRON, A LA SUBLIME PORTE. Unica casa especial, 11, *rue de la Paix.*

PASAMANERIAS RICAS — MAISON DE L'ERMITE, 21, *RUE AUBER*, 21.

PROSPER LESEUR, Novedades para Señoras. Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes. Especialidad en Artículos de Modas.

PERFUMERIA — A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET. L. CLAYE, SUCESOR. Proveedor de SS. MM. La Emperatriz Eugenia y la reina de España. 317, rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA. — VENTA AL PERMENOR. GUERLAIN, PROVEEDOR de S. M. la PRIVILEGIADO Emperatriz. 15, rue de la Paix, 15 — Paris.

PORCELANAS Y CRISTALES — Casa TOY. Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz, 19, *Rue de la Chaussée-d'Antin.* Trasladado por causa de expropiacion, RUE HALEVY, 8, *al lado del Nouvel Opera.*

RELOJERIA





FABRICA DE RELOJES De pared y de bolsillo, venta al por Mayor. RICHEBOIS, 13, rue *Saint-Anastase (au Marais).*

RELOJES CHALET con un pajaro que canta. Relojes y despertadores. COUCHEMANN. Depósito en Paris, 79, *passage Brady.* Casa en Glatteren-, Suiza.

SASTRES — CAMBOULIVES, SASTRE, 3, *place de la Madeleine.*

DURAND Y SCHNEIDER — SASTRES. Sucesores de KILIAN. Proveedores privilegiados de varias cortes estrangeras. 25, *boulevard des Italiens.*

SOMBRERERIA — A. DELION. SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR, ELEGANTE GUARNICIDOS e garantidos contra el sudor. 21, *passage Jouffroy*, 23. — ESPORTACION.

TAPICEROS — BRUZEAUX Y Cia. Antigua casa de SCHMALZ. Proveedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones. 9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9. Recomendamos esta casa por la excelencia de sus artículos y la comodidad de sus precios.

VESTIDOS DE MUJERES — Vestidos para bailes y para la Calle. Mantos de Corte. ROSALIE PROST Y Cia, 53, *rue Lafayette*, 53.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

COLEGIO SOLEIL
104—CERRITO—104

En este colegio solo se recibe el número determinado de 30 alumnos esternos y un interno de la edad de 8 á 9 años—Precio: $ 3.85 para los esternos y $ 29 para el interno, pagaderos por mes adelantado.

CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
DE 7 A 9 DE LA NOCHE.

1a Parte—Estudios comerciales y teneduría de libros, enseñada tal cual se aplica en los escritorios del negociante, banquero y comisionista.
2a Parte—Aritmética comercial, dividida en dos clases inferior y superior.
3a Parte—Idioma francés, enseñado bajo un método teórico-práctico, dividido en dos clases.

El jóven que desee cursar todas las tres clases pagará por mes adelantado $ 6, el que se aplique á dos clases paga $ 5 y por una sola clase $ 3.

d25-25p 5p3a

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.* e14—pm

---

Al comercio

LA SOCIEDAD DE FRAY BENTOS, GIEBERT Y COMPAÑIA, Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Lóndres y del Rio de la Plata, cuyos artículos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos, intereses y títulos de propiedad ya sea en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte, todo su activo y pasivo quedará desde el 1°. de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebig's Extract of Meat Company, Limited»—Fray Bentos, 18 Diciembre 1866.

Sociedad de Fray Bentos. Giebert y Ca.
The Liebig's Extract of Meat Company Limited.
G. C. Giebert—Gerente general.
I. Harris (Bichadero) / A. Hoffmann (Montevideo.) } Delegados.

Liebig's Extract of Meat Company, Limited.

Escritorio central: 43 Mark Lane, Lóndres.
DIRECTORIO.
D. E. Bonicheur, Presidente, Lóndres.
« Cárlos Günther / « Baron de Mauá / « Otto Günther / « Felix Grisar } Vocales.

Depósito central y analítico 56 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento científico, profesor de química y presidente de la academia de ciencias de Munich.

Gerente general en América del Sud—Don G. C. Giebert, Fray Bentos.

BANQUEROS.
Bank of England, Lóndres.
SS. Mauá y Ca., Rio de la Plata.
SECRETARIO.
Don Cárlos Botter, Lóndres.
AUDITOR.
Don Jos. Sawyer, Lóndres.
AGENCIAS GENERALES EN EL RIO DE LA PLATA.
SS. Sassenberg y Ca., Buenos Aires.
Don Augusto Hoffmann, Montevideo.
e. 1°.-1 mes.

Campo En el Departamento de la Florida, á inmediaciones de Casupá, se arrienda una suerte escasa de estancia con un pequeño establecimiento, un puesto, un corral de piedra y 2 de madera, vendiéndose en el mismo establecimiento cuatro mil ovejas mestizas: mas informes se darán en la calle 18 de Julio núm. 151 desde el dia 21 al 25 del presente mes, de dos á siete de la tarde.—Montevideo, Enero 18 de 1867. e. 20-5 p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier.

CARRERA
DE
PAISANDÚ
Y TACUAREMBÓ

La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21—Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia, Solis 4—*Schuth y Melian.* d22-perm.

ETIENNE ISABELLE Y Ce.

Comision, Consignacion

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES
Consignatarios de la Linea Regular de los Paquetes
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE

La casa ETIENNE ISABELLE Y Ce., cuyo gefe es Cónsul de la República Oriental del Uruguay y miembro de la Comision General Consultativa de la Exposicion Marítima internacional en la ciudad del Havre, recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías, no solamente en Francia, sino tambien en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza y Alemania, donde tiene las mejores relaciones con los principales centros de produccion y de fabricacion.

Las personas que deseen entablar negocios con dicha casa pueden dirigirse á D. ANSELMO ISABELLE, calle del Sarandí núm. 172, en Montevideo, para imponerse de las condiciones.

e. 16-15p.

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 pájinas.

Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2a edicion consta de 64 pájinas

Y por menor en las principales librerías y mercerías de la Capital, y en las Ajencias de *El Siglo* en los departamentos.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschon, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas.......... de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2¼ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

---

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio convoca á los accionistas de dicha Compañia para el dia 27 del corriente Enero á las 11 de la mañana en el local de sus sesiones en la ciudad del Salto para proceder á la eleccion del Directorio que debe relevarlo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán hacerse representar por cartas poderes.

Montevideo, Enero 15 de 1866.

Por órden del Directorio

M. Alvarez y Hno.

e. 15—12 p.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
99 — CALLE DE MERCEDES — 99
o3-un año

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

Que existe en la calle de Colonia núm. 11 y 15.
Cuya fábrica hace de todas clase de zuecos, y se vende por mayor y menor á precios muy moderados.
Mendy Hermanos y Ca.
e. 18—perm.

Pianos de Pleyel
175 — Calle Buenos Aires — 175
d12-1m

DENTISTA
SUCESOR DE MORGAN
Dr. James O' Emery cirujano dentista de los Estados Unidos núm. 89 calle 25 de Mayo. e. 6-1 m.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Enero 12 de 1867.

Convencida esta corporacion de la necesidad de proveer en cuanto sea posible á los diversos ramos de instruccion de que aun carece la juventud laboriosa del Departamento de la Capital, ha creido útil para la misma establecer una Escuela de Dibujo Académico que difunda los conocimientos de las artes del dibujo natural—En consecuencia, con esta fecha queda instalada una Academia gratuita de dibujo en la calle de Reconquista número 124 y 126, bajo la direccion del Sr. D. Juan M. Blanes destinada á formar escolares para sus diversas aplicaciones.—Se previene pues, á los jóvenes que deseen frecuentarla, que deben presentarse en los dias que quedan del presente mes para ser inscriptos previa conformidad con el Reglamento que la direccion de la Escuela exhibirá.—El estudio es diario, escepto las fiestas en general, y las horas forzosas de él, tres por dia á contar desde las 10 de la mañana. e15-8p.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 7 milliares y 406 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 21 DE ENERO DE 1867.

PROGRAMA

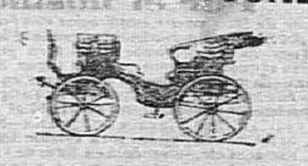
1 de	250 onzas ó sean 3,840	$n.
2 de	500	«
3 de	200	«
4 de	100	«
5 de	50	«
24 de	20	«
40 de	16	«
60 de	12	«
262 de	10	«

406 suertes.
El billete entero vale 2 pesos.
Montevideo, Enero 19 de 1867. e20-4p.

NUNCA VISTO
EN SUD AMÉRICA
TÉ! TÉ! TÉ!

De las mejores clases que hay en todo el mundo. Para conseguirlo acudir prontamente al Almacen Inglés calle 25 de Agosto números 33 y 35 á 12 rls. lb. e. 19-20.

FABRICA DE COCHES



CALLE MALDONADO 36 Y FLORIDA 186.

En este establecimiento encontrarán las personas de gusto un rico surtido de carruajes de todas clases, Volantas, Calesas y Tilburis de 2 y 4 ruedas para uno y 2 caballos.

COCHES
DE MEDIO USO

Tambien se encargan de composturas y hacer nuevo al gusto de los interesados.
e. 13-15 p.

---

75 POR 100
DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
COCINAS ECONÓMICAS

De las mejores fábricas de Francia y Bélgica. De todas formas y tamaños. Al fin del año la economia ha pagado la cocina, resultando que esta no cuesta

¡Nada!

En venta calle de las Cámaras 144.

En la misma casa se halla un gran surtido de cacerolas, ollas de fierro con porcelana por dentro

Moldes para toda clase de barquillero. e. 1.°-1 mes.

Inmigracion Europea

Contratos de servidumbre sucursal de la Agencia de los Sres Schmalh y Heildelloff en Paris, la mas acreditada en Francia y con ramificaciones en toda la Europa.

Autorizados los que suscriben por los Sres. Schmalh y Heildelloff para establecer una corriente de inmigracion europea á la República del Uruguay, ofrecemos cumplir con exactitud los pedidos de sirvientas, cocineras, mucamos, artesanos y toda clase de operarios para los establecimientos rurales, agrícolas é industriales, bajo las condiciones y garantías estipuladas en el prospecto que se entregará al solicitante.

El solicitante designará la clase de persona que necesita, el sueldo que señala etc.—La Agencia se comprometerá de entregar el inmigrante en el ler. ino (maximum) de seis meses.

Los contratos serán hechos por las autoridades del punto donde se contratará el inmigrante y visados por el Agente Consular de la República, cada contrato para la identidad del individuo será acompañado del retrato fotográfico.—Agencia calle de Zavala núm. 138.—A. Las-Cases Olave y Ca. d. 23-1mes.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ m|n. ó 50$ m|c. de Buenos Aires.

Por cada *diez* palabras mas, 1$ m|n. ó sean 25$ m|c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.